

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2019

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
Presidente de la Comisión de Presupuesto
y Cuenta Pública

Mensaje en la inauguración del Coloquio
“Política tributaria, ejercicio
presupuestal, crecimiento económico y
bienestar social”, en el Palacio de la
Autonomía.

Señor rector, muchísimas gracias.

Representante de la Cepal, también muchas gracias.

Compañeros diputados, compañeras diputadas que nos acompañan.

A todos queremos agradecer su asistencia.

Con este evento inauguramos el periodo de consultas en torno al Plan Nacional de Desarrollo.

Se nos fue entregado el día 30, ya el diputado Porfirio habló de las reformas constitucionales y legales que nos dan la facultad a la Cámara para aprobar este documento.

Y así lo haremos, antes de que concluya el mes de junio en un periodo extraordinario, citado única y exclusivamente para la discusión y aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Hemos escogido un tema para iniciar, complicado, pero urgente de resolver, el de la debilidad fiscal y financiera del Estado mexicano.

En sus tres órdenes de gobierno, el municipio, la entidad federativa, y también, y sobre todo, la Federación.

Si no se resuelve esta tragedia y este flagelo que nos azota desde hace mucho tiempo, tendremos muchas complicaciones para reconstruir el Estado de bienestar que anhelamos y para invertir de manera decisiva en infraestructura, en la generación de empleos y lograr salir del estancamiento económico generado por décadas.

Hoy tenemos una base importante que ha sido decisión del nuevo gobierno: una mayor racionalidad del gasto, un manejo escrupulosamente honesto de las finanzas y un superávit fiscal y una estabilidad económica y financiera.

Pero necesitamos construir ese gran ausente del que pocos quieren hablar, el de los ingresos del Estado mexicano.

Nosotros tenemos la expectativa de que en el mes de septiembre se pudiese presentar un paquete de reformas que atiendan el problema de la debilidad fiscal en todos los órdenes del gobierno de nuestro país.

Hemos escogido que fuera en la Universidad, de donde saliera todo un movimiento académico, intelectual con una gran experiencia, y a través de los distintos coloquios que realizaremos en las facultades y en universidades, elaborar también los proyectos de ley y de reformas que nos permitan abordar con mayor riqueza el debate, a partir del 8 de septiembre de este año, cuando llega el paquete económico a nuestra Cámara de Diputados.

Una reforma se hizo en la administración pasada; logramos un incremento de cuatro puntos del Producto Nacional.

Fue un avance importante, pero prácticamente el destino ya nos alcanzó. Las limitaciones se volvieron a profundizar. La penuria por la que atraviesan los municipios y los estados es enorme, es muy grande. Hay muy pocos recursos para prestar servicios públicos, desarrollar su infraestructura, mejorar los sistemas de salud y educativos, para invertir en agua, para atender a las personas más

vulnerables, pues las entidades y municipios carecen de estas posibilidades.

Quizás haya habido alguna época de borrachera, cuando los excedentes petroleros eran muchos, se formó una especie de caciquismo en las entidades, pero como que ahora la inseguridad y la pobreza fiscal ha hecho que muchos gobiernos de las entidades y de los municipios actúen en un vasallaje humillante y esto solamente se puede superar en la medida en que podamos fortalecer también sus finanzas.

Por eso, quisiéramos retomar, afortunadamente ha salido a tiempo también, el reporte sobre el estado que guarda la fiscalidad en los países de América Latina, elaborado por la Cepal. Yo creo que nos parecemos mucho a todos los países de América Latina.

Quisiéramos nosotros poner el acento en una política que reforzara la recaudación del predial; que también empezara a discutir los temas ambientales en la entidades federativas, a partir de la resolución de la Corte, con el caso interpuesto por el gobierno del estado de Zacatecas; hacer mucho más homogénea, transparente, equitativa, sin competencias desleales para -siento yo, es mi idea- federalizar cobros como la tenencia.

Atacar un problema muy grave de evasión, quizás el boquete mayor que tenemos, que es el de la facturación falsa. También, aunque la Cepal le llama la brecha fiscal, nosotros aquí los conocemos como los gastos fiscales, pero al final de cuentas lo que buscamos, es reducir ese margen tan enorme que sigue existiendo entre las tasas legalmente establecidas del Impuesto Sobre la Renta y las efectivamente pagadas, una brecha muy grande.

Quisiéramos también que tocáramos, pues un tema nuevo, nos va a ayudar mucho la Universidad, tomamos la experiencia de Perú, de Argentina, de Colombia, de Uruguay para regular el comercio electrónico, la economía digital.

Y finalmente, algo que ya resulta ser abordado con mayor urgencia, el de las graves enfermedades catastróficas, que constituye una epidemia que nos exige no solamente la inversión de sumas millonarias de recursos en materia de salud, pero también que representan pérdidas humanas y de productividad, y nos referimos a la fuerte inversión que necesitamos para atender cánceres,

diabetes, obesidad, enfermedades cardiovasculares; por eso el tema del tabaco, el de las bebidas azucaradas, de la comida chatarra y del alcohol, tiene que ser nuevamente puesto a discusión.

Nosotros quisiéramos que este esfuerzo tributario, pues se pudiera aprobar en el mes de septiembre, quizás haya más etapas para posteriores medidas en materia fiscal, pero nosotros estamos buscando que en el 2020 pudiéramos alcanzar un incremento en la recaudación de aproximadamente dos puntos del Producto Interno Bruto; creo que si logramos recaudar aproximadamente 480 mil millones de pesos, podremos realizar muchas de las necesidades de inversión que requerimos en infraestructura, en salud, en estados y en municipios.

El tema de la fiscalidad es difícil, es complicado, se tiene que articular y construir muchos consensos, pero yo creo que es el tema que decidirá el futuro de la Cuarta Transformación, por eso agradecemos mucho a la Universidad, al rector, a todos ustedes que nos acompañen en el debate y en la consulta sobre este punto que será, quizás, uno de los puntos más polémicos, pero de los más importantes y los más urgentes a resolver.

Muchas gracias.

--ooOoo--